



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Prorrogas interinas de designaciones de Profesores Asistentes con dedicación simple

VISTO:

Que el 28 de febrero de 2021 finaliza el período por el cual fueron prorrogadas interinamente las designaciones de los Profesores Asistentes, de dedicación simple, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar dichas designaciones para no alterar el normal desenvolvimiento de las actividades docentes en cada una de las Cátedras, en esta Facultad;

Que los Profesionales que desempeñan un cargo de mayor jerarquía o dedicación continúen con licencia, y en consecuencia, prorrogar la designación interina de los profesionales que se encuentran reemplazando a éstos;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Prorrogar a partir del 1 de marzo de 2021 y hasta el 28 de febrero de 2022 las designaciones interinas de PROFESORES ASISTENTES -dedicación simple- (Cód. 115) de esta Facultad, en las Cátedras que se mencionan a continuación:

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
48535	Od. Ignacio Naún González Segura (reemplaza a la Dra. Kohan)	Biología Celular "A"
50014	Od. Ana Magdalena Alioni (reemplaza a la Biol. Agüero)	Biología Celular "B"

47724	Biol. Carla Daniela Cisternas	
53221	Dra. Julia Mugnaini	
47470	Od. Sergio Agustín Zamar	Introducción a la Odontología
48590	Od. Ivana Cecilia Rodriguez	
53048	Od. Camila Lourdes Frosasco	Introducción a la Física y Química Biológicas "A"
56240	Od. Bettina Bianconi	
52801	Bioq. Javier Andrés Socolovsky (reemplaza a la Bioq. Martinez)	Introducción a la Física y Química Biológicas "B"
54282	Od. Ana Paula Vazquez Mosquera	
53386	Bioq. Victoria Interlandi	
45053	Dra. María Eugenia Verde (reemplaza a la Dra. Delgado)	Química Biológica "A"
50406	Bioq. Florencia Martínez	Química Biológica "B"
49357	Od. María Guadalupe Dorado (reemplaza a la Dra. Grunberg)	
51683	Od. Lucas Ignacio Ontivero	Histología y Embriología "B"
52577	Od. Karla Daniela Gonzales Cuellar (reemplaza a la Od. Fonseca)	Anatomía Patológica "B"
47802	Lic. Pedro Sebastián Álvarez (reemplaza a la Psic. Lifchiz)	Psicología Evolutiva
50201	Od. Giuliana Madonna	
56800	Od. Luisina Gambini	Oclusión
55400	Od. Juan Cruz Romero Panico (reemplaza a la Od. Ceballos)	Semiología
53985	Od. Camila Giraudo	Od. Preventiva y Comunitaria II
53585	Od. Claudia Andrea Costilla	
49622	Od. Mónica Adriana Lazarte	Diagnóstico por Imágenes "A"
50888	Od. Agustín Fabián Ponce	Ergonomía y Bioseguridad
55508	Od. Ana Laura Lourdes Lagnarini	Prostodoncia I "A"
48693	Od. Facundo Seib	Prostodoncia I "B"
52008	Od. M. Fernanda Galindez Costa	
53385	Od. Lorena Moine	Estomatología "A"
48204	Od. María Fernanda Liandro (reemplaza a la Dra. Criscuolo)	Estomatología "B"
55509	Od. Nicole Osterode	Periodoncia "A"
49286	Od. Ana Carolina Rosella	Periodoncia "B"
55007	Dra. Mariela Carola Zampa	Endodoncia "A"

	(reemplaza al Dr. Boiero)	
51144	Od. Maria Florencia Escribano (Dra. Marisa C. Gutierrez)	Endodoncia "B"
55507	Od. Matías Mazzucco	Cirugía II "A"
54496	Od. Romina Anahí Bracamonte (reemplaza al Dr. Gotusso)	Prostodoncia II "A"
55665	Od. Susana del Valle Jara	Prostodoncia II "B"
52392	Od. Leandro Javier Bongianino	Cirugía III
52569	Od. Daniela Alejandra Tomas	Odontología Legal
40660	Od. Jorge Esteban Lorenzo	
42083	Od. Mario Agustín Cabanillas	Prostodoncia III "A"
46748	Od. Andres Leonardo Goubat (reemplaza al Dr. Torassa)	Prostodoncia III "B"
52528	Dra. Mirta Cristina Castro (reemplaza a la Dra. Gandolfo)	Odontopediatría "A"
55935	Od. Jennifer Ann Oña	
41792	Od. Marta Liliana Aramayo	Odontopediatría "B"
56793	Od. Victoria Beatriz Fumero	Ortodoncia "B"
40962	Od. Sonia Silvina María Barbero	
49997	Od. Roberto Nicolás Lujan (reemplaza al Dr. Rugani)	Prostodoncia IV "B"
50405	Od. Cristian Gabriel Bracamonte	

ARTÍCULO 2º: Prorrogar a partir del 1 de marzo de 2021 y hasta el 28 de febrero de 2022, las licencias sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, (cod.139) de acuerdo a lo establecido en el art. 49, apartado II, inciso a), del Decreto 1246/15, C.C.T. para los docentes de la Universidades Nacionales, de los PROFESORES ASISTENTES –dedicación simple- (Cód. 115) de esta Facultad, que se menciona en cada caso:

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
42628	Dra. Romina Kohan	Biología Celular "A"
37136	Biol. Natalia Edith Agüero	Biología Celular "B"
32957	Dra. Viviana Yolanda Flores	Anatomía "B"
50406	Bioq. Florencia Martínez	Introducción a la Física y Química Biológicas "B"
46232	Dra. María Andrea Delgado	Química Biológica "A"
30596	Dra. Karina Alejandra Grunberg	Histología y Embriología "B"

40531	Dra. Evelin Bachmeier	Fisiología
37586	Od. Ana Carolina Fonseca	Anatomía Patológica "B"
50996	Psic. Natalia Verónica Lifchiz	Psicología Evolutiva
20644	Od. Adriana Teresita Ceballos	Semiología
37075	Dra. María Inés Criscuolo	Estomatología "B"
39047	Dr. Claudio Francisco Boiero	Endodoncia "A"
24647	Dra. Marisa Cristina Gutierrez	Endodoncia "B"
34073	Dr. Claudio Mario Gotusso	Prostodoncia II "A"
35243	Dr. Daniel Fernando Torassa	Prostodoncia III "B"
29721	Dr. Guillermo Daniel Peralta	
38439	Dra. Mirtha Rita Gandolfo	Odontopediatría "A"
34106	Dr. Nelson Livio J. Rugani	Prostodoncia IV "B"

ARTÍCULO 3º: Disponer que los Profesores Asistentes por concurso que se mencionan, continúen de LICENCIA sin goce de haberes por desempeño de un cargo de mayor jerarquía y/o dedicación (cod. 139) de acuerdo a lo establecido en el art. 49, apartado II, inciso a), del Decreto 1246/15, C.C.T. para los docentes de las Universidades Nacionales, a partir del 1 marzo de 2021 y hasta el vencimiento de su concurso, por estar incluidos en el proceso de Evaluación Docente 2021 (Control de Gestión). En consecuencia, PRORROGAR las designaciones interinas de los Profesores Asistentes que se encuentran reemplazando a éstos, por el período indicado para cada caso:

*vencimiento del concurso: hasta el 23 de abril de 2021 – Microbiología e Inmunología A:

legajo	Nombre y Apellido -Con licencia-	Dedi- cación	Cód.	Leg.	Reemplazante -prórroga interina-
28572	Lic. Patricia del R. Ordoñez	Simple	115	----- --	----- -----

*vencimiento del concurso: hasta el 23 de abril de 2021 - Odontología Preventiva y Comunitaria I:

legajo	Nombre y Apellido -Con licencia-	Dedi- cación	Cód.	Leg.	Reemplazante -prórroga interina-
31314	Od. Adriana del Valle Sanz	Simple	115	50888	Od. Agustín F. Ponce

*vencimiento del concurso: hasta el 23 de abril de 2021- Ortodoncia B:

	Nombre y Apellido				Reemplazante
--	-------------------	--	--	--	--------------

legajo	-Con licencia-	Dedi-cación	Cód.	Leg.	-prórroga interina-
36948	Od. Gabriela Karina Dantur	Simple	115	52050	Od. Ana Mariela Soruco

**vencimiento del concurso: hasta el 23 de abril de 2021 - Prostodoncia III A:*

legajo	Nombre y Apellido -Con licencia-	Dedicación	Cód.	Leg.	Reemplazante -prórroga interina-
19866	Od. Alejandra Barcellona	Simple	115	55818	Od. Teresa A. Moyano

**vencimiento del concurso: hasta el 26 de junio de 2021 - Anatomía A:*

legajo	Nombre y Apellido -Con licencia-	Dedi-cació	Cód.	Leg.	Reemplazante -prórroga interina-
48912	Od. Rocío Chantal Fulgueira	Simple	115	45312	Od. Gonzalo Antonio Banegas

**vencimiento del concurso: hasta el 26 de setiembre de 2021 -Histología y Embriología A:*

Legajo	Nombre y Apellido -Con licencia-	Dedi-cación	Cód.	Leg.	Reemplazante -prórroga interina-
52658	Od. María Araceli Gómez Rosso	Simple	115	53483	Od. Lea Florencia Hernández

**vencimiento del concurso: hasta el 26 de setiembre de 2021 -Histología y Embriología B:*

Legajo	Nombre y Apellido -Con licencia-	Dedi-cación	Cód.	Leg.	Reemplazante -prórroga interina-
52326	Od. María Belén Ferrer	Simple	115	56958	Od. Rosario María Martínez Garzón

ARTÍCULO 4º: Dejar constancia que las prórrogas de designaciones y licencias mencionadas en los artículos anteriores, caducarán de pleno derecho aún antes de las fechas especificadas si los cargos fueran cubiertos por concurso, o por el régimen de selección interna para cargos interinos (Ord. 6/15 HCD).

ARTÍCULO 5º: Impútese el egreso al Inc. I - Sueldos Personal Docente del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 6º: Tómese nota, comuníquese en el Digesto Electrónico de la UNC, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A ONCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

mr/es